

## Listado provisional de calificaciones de la 2ª fase del examen de acceso al ROAC

Estimados/as amigos/as:

Se acaba de publicar la [lista provisional de calificaciones de la 2ª fase del examen de acceso al ROAC](#). Podéis consultar la nota en <http://www.convocatoriaexamenroac.es/>, haciendo uso del DNI/NIE y de la clave que os fue facilitada el día del examen, el pasado 14 de diciembre.

Quiero dar mi más sincera enhorabuena a todos los que han obtenido la calificación de APTO.

El ICJCE está trabajando online y mantiene su actividad por lo que, a pesar de que nuestras oficinas y sedes han cerrado al público debido al momento excepcional en el que nos encontramos por el COVID-19, estamos a vuestra disposición para ofrecer todos los servicios del ICJCE, comenzando con la realización de los trámites para la inscripción el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC). Podéis contactar con [auditoria@icjce.es](mailto:auditoria@icjce.es) para informaros de la documentación a cumplimentar, cómo remitirla y cómo daros de alta en el ICJCE.

Os informamos que para los nuevos profesionales que van a acceder a la profesión, el ICJCE cuenta con bonificaciones en las cuotas anuales del 90% para el primer año, 75% el segundo año y 50% el tercer año, todo ello sin tener que abonar ninguna cuota de entrada.

Asimismo, os informamos de que el inicio del cómputo del plazo de 10 días naturales para presentar recurso ante el Tribunal calificador conforme a la base 4.8 de la Orden ECE/753/2019 de convocatoria de examen, queda suspendido de acuerdo con la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Este plazo se reanudará en el momento en que pierda vigencia el citado real decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo.

Puedes acceder a la nota informativa del Tribunal a través de este [enlace](#).

Un cordial saludo,

**Javier Quintana**  
Director General